



El año no quiere acabar con placidez, sino todo lo contrario. Para demostración, dos incidentes: las horas lectivas de la Carrera corren peligro de ser, nuevamente, reducidas con la seria amenaza de sufrir una degradación académica. La profesión, representada por Consejo General e Interautonómico, anunció en Sevilla su rechazo. Y el asunto de las futuras matronas, donde Andalucía quedó marginada. Junto a estos asuntos, la perspectiva profesional de una adecuada protección laboral, en boca de la Dra. Hernández, del Clínico barcelonés, presente en nuestro Colegio.



Editorial

HORAS LECTIVAS: OTRO ATAQUE MÁS

Si en el último número del B.I., el comentario editorial insinuaba algo así como que podíamos encontrarnos ante un año cargado de dificultades, dentro del contexto general de penurias que vive el país, pocos podíamos imaginar que la primera piedra, el primer obstáculo íbamos a encontrarlo justo a la vuelta de la esquina en forma de amenazantes recortes a las horas lectivas de la carrera que facilita el ejercicio de nuestra actividad.

Para este Colegio Oficial de Sevilla, nada hubiera sido mejor que haberse equivocado en los pronósticos que un día, hace ya casi dos años, hicimos públicos en relación a este mismo asunto. Porque no estaría de sobra dejar sentado que el órgano colegial de la profesión en Sevilla, fue de los pocos de toda España que no aceptó de buena gana - lo dicen los testimonios escritos - la primera y ya importante rebaja de horas de estudio. Algo nos hacía intuir que tras ese primer golpe iban a venir algunos otros. Pues bien, ya están aquí; De las 4.600 horas que muchos han cursado a las 1.800/2.700 horas. Y de esas a las 2.225 de ahora en visos de cristalizar para desgracia de todos, estudiantes, docentes, profesionales y usuarios que se valen de la capacitación del colegiado.

Como quiera que en páginas centrales incluimos documentación aclaratoria sobre este mismo extremo, no podemos dejar en el tintero junto a la impotencia que sentimos en quienes tenemos la responsabilidad de regir este Colegio, no podemos relegar la doble sensación que nos afecta en estos instantes donde la Carrera padece una nueva agresión.

De un lado, la tranquilidad de haber sido la voz que clamó (en el desierto), a veces rodeada de incomprensiones, hasta el punto de haber quedado en solitario cuando decidimos recurrir vía Tribunales la medida que, ahora, la propia Comunidad Europea confirma a este Colegio como merecedora del litigio.

Por otra parte, como no expresar el desencanto que este recorte en las horas lectivas afecta a toda la enfermería. Deben de ser Escuelas y estudiantes quienes, antes que nadie, entiendan lo que pueda suponer semejante agresión. Baste resumirla en un simple ejemplo: un/a Enfermero/a de Francia podrá ejercer en el Hospital "Virgen del Rocío", valga el ejemplo, pero cualquier profesional sevillano y español tendrá las puertas cerradas para trabajar en Francia, Italia, Bélgica...

Finalmente, lamentar que los políticos que nos damos en elegir sean contumaces en la persecución de esta profesión. ¿Es tan difícil hacer entender que con 2.225 horas lectivas no se asegura como merece la calidad profesional del futuro Diplomado?. ¿Es que pueden compararse las 4.600 de hace unos años con la realidad que nos viene encima?. Por eso, este es un llamamiento para que, llegado el caso, escuelas, alumnos y profesionales comprendan que toda la enfermería no puede estar insensible al nuevo atropello. ¿Seremos capaces de asimilarlo, sin más?.

EDITA

Colegio Oficial de
Enfermería de Sevilla

DIRECTOR

José M^a Rueda Segura

SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

DIRECCION TECNICA

Carmelo Gallardo Moraleda

JEFE DE REDACCION

Vicente Villa García-Noblejas

CONSEJO DE REDACCION

M^a Dolores Ruiz Fernández

Juan Vicente Romero Lluch

Antonio Hernández Díaz

Alfonso Alvarez González

Miguel A. Alcántara González

Amelia Lerma Soriano

M^a Carmen Fernández Zamudio

Hipólito Gallardo Reyes

REDACCION

Infanta Luisa de Orleans, 10

Teléfono 441 12 11

IMPRIME

DIRECTGRAF, S.L.

Sevilla

FOTOCOMPOSICION

N.C. DISEÑO

Tirada 8.200 ejemplares

DEPOSITO LEGAL

SE-656/1987

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

SUMARIO

Editorial	2
Plazas de Matronas: Sevilla no contó	3
Fué noticia sanitaria	4
Situación de la Enfermería en España: Microdiagnóstico (V)	6
Eugenia Hernández: "Sorprende la falta de concienciación del profesional en materia de Protección"	8
50 Números del Boletín Informativo de la Enfermería Sevillana	10
Colegio de Enfermeras, año 2.000	20
Murió Severo Ochoa	21
Delegación de A.T.S. jubilados	23
Nace la "Delegación de Artes y Humanidades" ..	25
Los Colegios de Almería y Sevilla recuperan la memoria de un líder profesional: Santiago Vergara	28

- Rebajas en las Horas lectivas: atropello que no debe consumarse
- Historia del Colegio

Páginas centrales

Plazas de Matronas: Sevilla no contó

Después de casi seis años de espera, la especialidad de Enfermería Obstétrica y Ginecológica entró en vías de promulgación con un desenlace lleno de polémica.

En efecto, cuando el Boletín Oficial del Estado del pasado día 23 de Octubre anunciaba la convocatoria de las nuevas plazas para las futuras matronas, pocos podían esperar que el reparto fuera tan injusto para Andalucía. Según se comprueba en el recuadro adjunto, nuestra comunidad no ha salido muy bien parada que se diga sino más bien todo lo contrario: para toda Andalucía el B.O.E. ha convocado seis plazas a cursar, mediante sistema de M.I.R. de nueva implantación en la Unidad docente de Málaga. Una simple ojeada a las plazas anunciadas junto a la realidad que en Enfermería viene exigiendo desde hace años confirma que en palabras de un responsable del Colegio Oficial de Sevilla, "la enfermería andaluza ha vuelto a quedar marginada en el reparto de las 174 plazas globales. Que Sevilla, con su densidad geográfica y número de partos anuales, no haya merecido ni una sola plaza de matrona es algo tan inexplicable como demostrativo de la actuación tanto de la Consejería de Salud como del Rector de la Universidad Hispalense quienes, en el pasado mes de junio, posaban ante la Prensa para rubricar el convenio que condujera a la formación de las futuras matronas en Sevilla.

Responsables políticos y académicos han debido olvidar que Sevilla es la cuarta o quinta ciudad del país, lugar donde se producen sobre 15.000 nacimientos al año, según el Anuario Estadístico Español y lo que es peor, han evidenciado el desperdicio por asegurar la mejor salud para los ciudadanos de esta provincia como de toda la Comunidad andaluza. El malestar existente entre los profesionales de Enfermería es un hecho palpable y del que el colegio Oficial de Sevilla se hizo portavoz a través de distintos medios de comunicación -prensa y radio- de nuestra ciudad. En una provincia donde ya faltan alrededor de cien Matronas para poder alcanzar los niveles aconsejados por la OMS, supone todo un sarcasmo hecho "con premeditación y alevosía" el que no se le asigne ni una sola plaza por razones tan evidentes como número de habitan-



tes, índice de natalidad, y alarmante escasez de profesionales tantas veces denunciada por nuestro Colegio Oficial. Si en el pasado número del B.I. escribíamos sobre las matronas de Sevilla una interrogante, "¿Sueño imposible?", por

desgracia hay que confirmar el pésimo vaticinio y pensar que tanto el Consejero de Salud como el Rector de la Universidad han hecho de su rubricado convenio un papel mojado y un ejercicio de descaro impensable.

INDICE DE NATALIDAD POR AUTONOMIAS (1.990)

ANDALUCIA	88.189 NACIMIENTOS	6 PLAZAS MATRONAS
CASTILLA LA MANCHA	18.132 "	15 PLAZAS "
CANARIAS	17.011 "	15 PLAZAS "
CATALUÑA	57.222 "	37 PLAZAS "
COMUNIDAD VALENCIANA	39.800 "	35 PLAZAS "
COMUNIDAD DE MADRID	50.506 "	50 PLAZAS "
NAVARRA	5.132 "	4 PLAZAS "
PAIS VASCO	16.641 "	12 PLAZAS "

*Datos recogidos por el Anuario Estadístico Español 1992(Publicado en 1993).

FUE NOTICIA

FARMACIAS

La jornada del 14 de Octubre pasará a la historia de la Sanidad española como el día en que se quedó sin farmacias. La huelga de estable-



cimientos farmacéuticos anuncia- da con ante- lación como protesta por la demora del S.A.S. en abonar los productos, valorada en unos 25 mil millones de pesetas, originó un cierre práctica-

mente total de las 700 farmacias existentes en toda la Comunidad. Se estableció un servicio especial de guardia con objeto de no quedar desabastecida la población y el Presidente del Consejo de Colegios Oficiales andaluces, Pérez Alberni, fue tajante en afirmar que los establecimientos no pueden percibir el pago de los productos con un retraso de casi 90 días. La Administración Autónoma anunció que pagaría la factura de Agosto en breve plazo, a la vez que admitió el derecho a la huelga de estos profesionales sanitarios.

NATALIDAD

España ha logrado, en el transcurso de los últimos años, establecer un récord que invita a la meditación: nuestro país es, en la

actualidad, la segunda nación del mundo en cuanto a la tasa de natalidad. España ha reducido a la mitad el



número de nacimientos en los tres últimos decenios y de la cifra existente en 1960 (2,8 nacimientos por mujer) se ha pasado de 14 nacimientos/mujer en el pasado 1992. Todos estos datos y ampliados en otras derivacio-

NOBEL DE MEDICINA

El premio Nobel de Medicina 1993 recayó en, Philip Sharp y Richard Roberts. La Academia



Sueca que otorga el máximo galardón en el ámbito de la sanidad quiso distinguir a esta pareja de científicos por sus trabajos realizados desde hace más de veinte años en relación con los genes y su influencia en las enfermedades hereditarias.

Richard Roberts, con residencia en Estados Unidos, nació en Inglaterra en 1.943 y estudió química orgánica. En 1.969 emigró a Norteamérica donde iniciaría su carrera investigadora. Por su parte, Philip Sharp nació en Kentucky (U.S.A.) y estudió Química Matemática antes de dedicarse a investigar en el cáncer dentro del Instituto de Tecnología de Massachusetts, donde descubrió los llamados genes discontinuos, motivo del galardón. Ambos científicos, han contribuido a



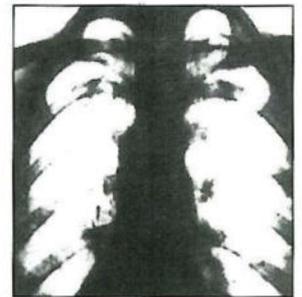
entender la evolución de las especies, las dolencias hereditarias, y en especial, el cáncer. El diagnóstico de enfermedades hereditarias ha sido posible a partir de los descubrimientos de estos dos jóvenes científicos que han pasado a la posteridad. El premio será entregado por el Rey de Suecia y tiene una dotación económica -aparte medalla y diploma- de 115 millones de pesetas.

nes, fueron puestos de manifiesto por el Presidente de Unicef España, Joaquín Ruíz Jiménez. España es una de las naciones del mundo que más ha reducido y de modo importante, el número de nacimientos anuales. Esto originará repercusiones tanto en los ámbitos escolares y universitarios de los años futuros así como en otras facetas, léase jubilación, pensiones y un largo etcétera.

TUBERCULOSIS

Andalucía presenta unos índices de tuberculosis cifrados en treinta y seis casos por cada cien mil habitantes.

Según la Consejería de Salud, las tasas de tuberculosis, aunque experimenten un cierto descenso, siguen siendo altas en relación a los niveles asistenciales de la Comunidad Autónoma andaluza. La continuidad en la propagación de esta enfermedad puede combatirse mediante la detección precoz a partir de tosedores con más de dos semanas de evolución. La aparición de índices de tuberculosis en colectivos tales como inmigrantes, drogodependientes o personas in-



ternas en establecimientos carcelarios siguen siendo la asignatura pendiente a

la hora de una definitiva desaparición, o cuando menos más baja presencia de esta patología.

NEGATIVA

En un Hospital de Birmingham (Gran Bretaña), un ginecólogo decidió negarse a efectuar un tratamiento de fertilidad a una mujer por su condición de fumadora. El Dr. George Rowland indicó a Denise Baniester, de veintidós años, que podía marchar a su domicilio en el instante en que la joven le contestaba con un sí a la pregunta sobre si era fumadora en el transcurso de una consulta para proceder a una fertilización. El facultativo le preguntó ante la confesión que fumaba quince pitillos diarios: ¿para que voy a ayudarla si es fumadora?. La ciudadana afectada protestó ante las autoridades sanitarias de Birmingham y este caso se debe incluir en el contexto que profesionales sanitarios de Gran Bretaña llevan a cabo con relación a pacientes fumadores.

PRODUCTIVIDAD

El controvertido asunto del plus de productividad tuvo en la localidad cordobesa de Cabra un apéndice inédito y sorprendente. Según informaron distintos medios de comunicación, el personal de Enfermería del Hospital Infanta Margarita de aquella localidad decidió donar a una entidad de beneficencia el importe recibido en



concepto de productividad. Y añadía la información que dicho gesto, amén de revestir carácter altruista, estaba tomado para hacer una llamada de atención y protesta por el injusto y poco razonable reparto efectuado con relación al colectivo de profesionales de Enfermería. Los donantes denunciaron los criterios de reparto porque argumentaron, no se tiene en cuenta que somos un colectivo Universitario, implicados en el sistema sanitario y que vive día a día pegado al enfermo.

MOROSIDAD

Según datos y una relación facilitada por la Federación Nacional de Empresas de Instrumentación, Andalucía presenta nada

menos que seis Hospitales entre los diez primeros de España en cuanto a morosidad y tiempo que tardan en abonar a sus respectivos proveedores. A la cabeza de toda España, el Hospital con más deudas "Virgen del Rocío" de Sevilla con más de 10.000 millones en el debe. Le sigue el "12 de Octubre" (Madrid). "La Paz" (Madrid), "Reina Sofía" (Córdoba), "San Carlos"

con semejantes deudas incluye hasta el número diez, al "Juan Canalejo" (Coruña), al "Hebrón" (Barcelona), "Ramón y Cajal" (Madrid) y "Príncipes de España" (Barcelona). El total de lo que el sistema Nacional de Salud adeuda a los proveedores asciende a al cifra de 210.000 millones de pesetas, de los que 76.000 millones pertenece al ámbito de la Comunidad andaluza en manos del S.A.S.

CLINTON

El Presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, anunció el gran objetivo de su mandato: el nuevo Plan Sanitario, auténtica revolución que busca acabar con una serie de desigualdades existentes así como combatir el derroche de medios e ineficacia del actual sistema. Clinton, acompañado por su esposa Hillary Rodham, quiere abrir época en la salud de los USA. Los objetivos programáticos del nuevo Plan Sanitario son incluir a toda la población en la cobertura pública frente a los 37 millones de personas desprotegidas. Potenciar los Médicos de cabecera o generales. Creación de camas para ancianos e inválidos, prestaciones gratuitas como chequeos, radiografías y vacunas; limitadas en odontología, salud mental y oftalmología. A juicio de los expertos, los perdedores en este plan Clinton van a ser los Médicos especialistas, cuyas consultas bajarán de frecuencia, los investigadores, que sufrirán recortes presupuestarios y los trabajadores de grandes empresas que verán su cobertura reducida al 80 por cien. Clinton matizó que el plan pretende colocar a Estados Unidos en un plano de igualdad. U.S.A. tiene 255 millones de habitantes y las primeras encuestas hablan de un amplio sentimiento y aceptación (sesenta por ciento a favor) de esta "revolución sanitaria".

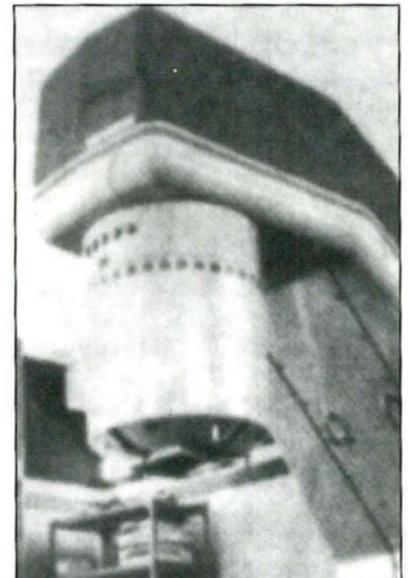


(Madrid) y "Virgen de las Nieves" (Granada). Este ranking de Centros



RADIACIONES

En Inglaterra un mal tratamiento a pacientes afectados de cáncer provocó nada menos que 401 fallecimientos. Como sucediera con ocasión de semejante suceso en Zaragoza, en este caso el escenario fue North Staffordshire en el centro del país. Allí, un tratamiento de radiote-



rapia presuntamente mal administrado podría haber provocado una cifra de muertos que superaría los cuatrocientos. De momento, por parte de las autoridades sanitarias se procedía a realizar una profunda investigación acerca de los más de mil enfermos que en ese Centro recibieron un tratamiento calificado como insuficiente. La clave que se evalúa es el cálculo de radiaciones que deberían recibir los pacientes. La persona encargada de este concreto menester fue rápidamente separada de su labor. Se calcula que un diez por ciento de los enfermos tenían posibilidades de curación.

Situación de La Enfermería en España: Macrodiagnóstico (V)

El quinto capítulo de este intento por desmenuzar los resultados habidos en el macrodiagnóstico de la profesión de Enfermería, abarca asuntos tan complejos como es el relativo a la promoción profesional, tema tabú y donde en la inmensa mayoría confiesa tintes muy pesimistas al respecto. Junto a ello, el riesgo que corren los Profesionales de Enfermería que los propios afectados catalogan como alta o muy alta la posibilidad de contraer cualquier tipo de infección por contagio. Otro enviado FUNCIONES vierte un resultado desolador: el 70% de los encuestados confiesan realizar funciones propias de otros niveles: FP, Auxiliares o Celadores.

Texto: A. Alvarez

Promoción Profesional

El 80% de los enfermeros/as opina que la promoción profesional es difícil o muy difícil. Para la mitad de ellos el valor promocional de las actividades de perfeccionamiento es escaso y lo mismo sucede con la especialización para el 35% de los encuestados.

Abrumadoramente, (97%) los profesionales de Enfermería defienden el reconocimiento económico de la especialización dentro de la actividad laboral.

Motivación Profesional

Los factores más motivantes para los enfermeros/as dentro de su actividad profesional están extraordinariamente diversificados.

En primer lugar (29,5%), aparece el reconocimiento por parte de enfermos y familiares. A continuación (16%) se sitúan la mejora en los niveles retributivos, el aumento de capacidad de decisión y responsabilidad y la mejora en las condiciones de trabajo.

Seguidamente, a cierta distancia, se sitúa la promoción profesional (8,1%) y en último lugar, y con un porcentaje muy pequeño (2,6%), el reconocimiento por parte de los superiores.

Abrumadoramente (97%), los profesionales defienden el reconocimiento económico de la especialización dentro de la actividad laboral

Riesgo Profesional

Los enfermeros/as tienen mayoritariamente la impresión de que su profesión es de alto riesgo, tanto individualmente considerada como en comparación con el resto de profesiones.

Tres de cada cuatro enfermeros/as considera que el riesgo de accidentes, contagios, etc. en su profesión es alto o muy alto. Para el 76% de los encuestados el

Entre los aspectos de riesgo escasamente señalados como más determinantes se encuentran las amenazas y robos en unidades de trabajo (2,8%), y la inseguridad ciudadana en desplazamientos nocturnos (1,1%).

Como factores que hacen más incómoda y desagradable la profesión, los enfermeros/as destacan fundamentalmente tres aspectos:

-El permanente estrés 33,2%.

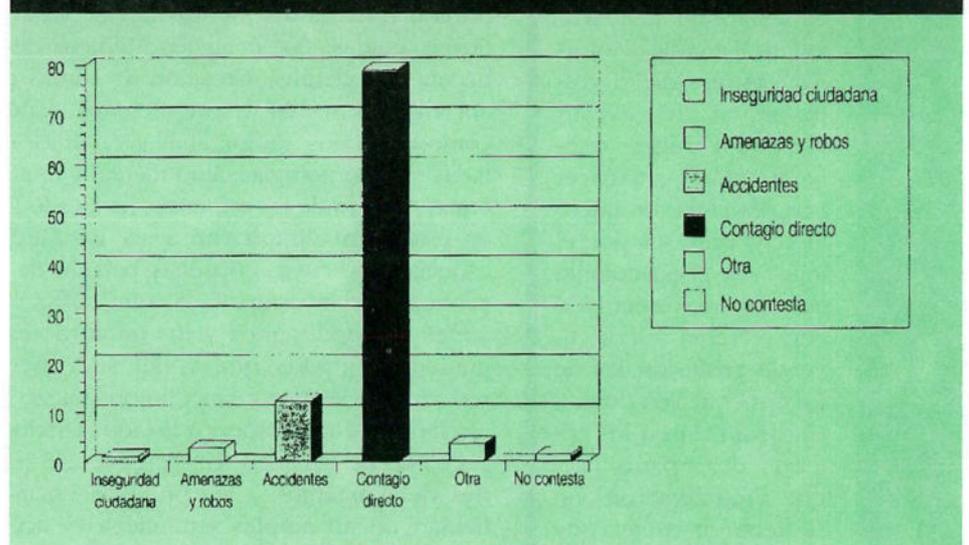
-El constante cambio de turnos, horarios y servicios 21,6%.

-La falta de reconocimiento social 17,7%.

En mucha menor medida se destacan como factores de incomodidad y desagrado otros aspectos como:

-El contacto continuo con el dolor 8,4%.

RAZON MAS DETERMINANTE EN EL NIVEL DE RIESGO DE LA PROFESION



nivel de este riesgo está por encima de lo normal. El 34% de la muestra opina que dicho riesgo es muy alto.

Comparativamente con el resto de profesiones (Administración, minero, etc) el 64,6% de los enfermeros/as califica a su profesión como las de alto riesgo. Este alto nivel de riesgo profesional es atribuido por cuatro de cada cinco enfermeros/as al peligro de contagio directo con enfermos y material contaminante. Además el 12,2% resalta el peligro de accidentes con material y aparatos sanitarios.

-La escasa consideración por parte de los superiores 5,6%.

-El trabajo nocturno 3,2%.

-La constante amenaza de recursos ante los tribunales por parte de los enfermos y/o familiares 2,3%.

En contra posición a lo que, con cierta frecuencia, puede reflejarse en medios sociales sobre el acoso sexual en el trabajo en general, y en particular en el propio de los profesionales de Enfermería, estos declaran que es escaso y ocasional dentro de su profesión. Un 1,1% indica sensación de acoso con

Del mismo modo, tienen mayoritariamente la impresión que su profesión es de alto riesgo, individualmente considerada y en comparación con el resto de profesiones.

cierta frecuencia y un 10,7% en muy contadas ocasiones.

Consideración Social

Se valora muy negativamente la consideración social de la profesión. El 63% de los encuestados cree que su profesión está peor considerada que otras de nivel similar.

Funciones de los profesionales de Enfermería

Casi el 48% de los encuestados opina que los enfermeros/as realizan en parte funciones propias de profesionales de

Dos de cada tres enfermeros/as indican que, generalmente, las funciones propias de enfermería están mal delimitadas. Además, otro 28,6% señala imprecisiones en determinadas parcelas en lo que a definición de funciones se refiere. Consecuentemente, la práctica totalidad de enfermeros/as tiene una sensación de deficiente delimitación de su ejercicio profesional.

Los hallazgos de este apartado parecen extraordinariamente importantes en la medida en que pueden ser un elemento de dificultad a la hora de organizar y estructurar orgánicamente el funcionamiento de los centros sanitarios, puesto que parece existir un estado de confusión y de imprecisión en los límites de las funciones y responsabilidades.

Dotación de enfermeros/as en los Servicios

Más del 90% de los encuestados indica que la dotación promedio de enfermeros/as, en relación a las necesidades de servicio, es escasa. Más de la mitad de estos piensa que esta escasez

ASPECTO QUE MAS MOTIVA A LOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA

	%
El reconocimiento por parte de los superiores	2.6
El reconocimiento por parte de los enfermeros y familiares de la importancia de su trabajo	29.5
La mejora en los niveles retributivos	16.7
La mejora en las condiciones de trabajo	15.7
La promoción profesional	8.1
El aumento de capacidad de decisión y responsabilidad	16.6
Otra	8.6
No contesta	2.2

SENSACION DE ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO

	%
NO, NUNCA	86,7
SÍ, EN CONTADAS OCASIONES	10,7
SÍ CON CIERTA FRECUENCIA	1,1
NO CONTESTA	1,5

la sanidad de titulación superior (médicos, farmacéuticos, químicos..). Casi el 70% de los profesionales de Enfermería manifiesta, a su vez, que los enfermeros/as realizan funciones propias de titulados de FP, Auxiliares y Celadores.

Los encuestados declaran que el acoso sexual es escaso y ocasional dentro de su profesión

Contrariamente, el 63% de los enfermeros/as piensa que algunas de las actividades propias de enfermería son realizadas por médicos. En oposición, el 50,2% de los enfermeros/as opina que existen actividades propias de su profesión que son realizadas por titulados de FP, Auxiliares y Celadores.

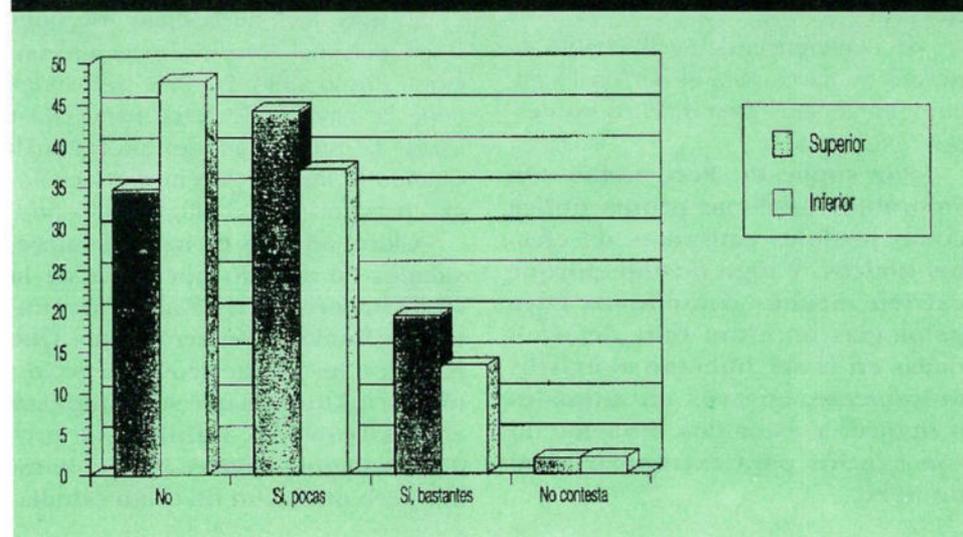
La práctica totalidad de enfermeros tiene una sensación de deficiente delimitación de su ejercicio profesional

es general y el resto que se da en determinados momentos y en determinados centros.

Segundo trabajo

El 13% de los encuestados declaraba tener u segundo trabajo. La distribución de este por sexos es absolutamente dispar puesto que más de uno de cada tres de los enfermeros encuestados tiene un segundo trabajo, mientras que una de cada quince enfermeras está en esta situación.

¿EXISTEN FUNCIONES DE ENFERMERIA REALIZADAS POR PROFESIONALES DE TITULACION SUPERIOR O INFERIOR?



Eugenia Hernández: "Sorprende la falta de concienciación del profesional en materia de protección"

Texto: Vicente Villa

La conferencia de clausura del Curso de Salud Laboral impartido en el Colegio estuvo a cargo de toda una especialista en ese área. Se llama Eugenia Hernández y es Profesora asociada en la Facultad de Medicina de Barcelona, responsable de los Cursos de ATS de Empresa en Cataluña desde 1.985 y, por encima de todo, Jefa del Servicio Médico de Empresa del Hospital Clínico barcelonés, además de toda una experta en Salud Laboral con una larga serie de publicaciones de artículos sobre hepatitis B y Sida.

- Toda una carrera profesional para la protección.

-Exacto. Llevo muchos años dedicada a esta parcela de la Sanidad, siempre referida al profesional sanitario.

Eugenia Hernández es una barcelonesa nacida en Soria que reúne en su tarjeta de visita las titulaciones de Médico y Enfermera.

-Estudié ambas cosas a la vez. Ciertamente, las asignaturas de Medicina me facilitaban cursar Enfermería con cierta facilidad y, sí, puedo ejercer ambas actividades aunque me dedico a la primera como profesión y a la segunda en calidad de docente.

- Su conferencia de Sevilla habló de riesgos químicos para el personal sanitario. En general: ¿son muchos los riesgos existentes?

-Por supuesto. Pero todos son valorables desde su propia óptica como posibles causantes de efectos tóxicos. Y digo posible porque existen muchos compuestos cuya patologías no están muy determinadas en el ser humano al existir, únicamente, ensayos en animales o *In vitro*. Y estos dos modelos no son exactos para extrapolarlos al hombre.



Eugenia Hernández, Médica y Enfermera, es jefe de Salud Laboral en el Hospital Clínico de Barcelona.

Eugenia Hernández -mezcla de puro acento castellano con el tamiz catalán- es una apasionada de la nunca bien entendida protección del profesional sanitario en los propios Centros de trabajo.

-No sé si estamos ante una medicina vanguardista, se requieren estudios muy complejos a nivel genético, y que además, tengan continuidad. Además, que no están al alcance de todos los Hospitales y, por lo mismo, de todos los sanitarios expuestos a los distintos riesgos.

Su tesis doctoral la tituló "Hepatitis B en personal sanitario y su prevención". Por lo tanto, Eugenia Hernández tiene la mayoría de datos para hablar sobre la protección del profesional. Cuando le insinúo si a mayor tecnología, más cotas de contagio, responde:

-Claro, además de mayores necesidades de estudio por parte de la Medicina preventiva. Cabría preguntarse infinidad de interrogantes ¿Que pasa con los anestésicos y su acción tóxica; los tóxicos que se manipulan en el laboratorio, infinidad de productos algunos tóxicos para el hombre pero otros aun no están estudia-

dos. Y un largo etcétera que incluye no solo manipular productos sino estructuras en la luz, utilaje, técnicas... Estamos ante un panorama apasionante.

- Los temores del profesional al contagio de Sida o hepatitis, ¿constituyen la punta del iceberg?

-La pregunta, interesante, debo responderla con una definición: el principal riesgo es la mentalidad del sanitario, se ha acostumbrado a vivir con los peligros. El sanitario no es consciente de ello y lo más preocupante, no es inquieto ante los peligros a que se expone.

- Explíquese, Doctora Hernández...

-A quienes tenemos responsabilidades en este terreno, sabemos que nuestra lucha tiene dos frentes. Una: pelear contra la Administración para lograr recursos que ayuden a la prevención, en general. Y otra, luchar contra la falta de inquietud del profesional sanitario. Ojo que cuando digo profesional me refiero desde el Director del Centro a la mujer de la limpieza. Pues bien: es más fácil alertar a esta última, por su escaso bagaje científico, de algunos peligros que a Médicos y ATS

quienes forman un insano ejemplo de mentalidad acomodaticia. Esto es muy duro de decir pero crudo de comprobar en el día por quienes, como yo, tenemos responsabilidades en centros avanzados en todo tipo como el Hospital Clínico de Barcelona. Yo sé, que tengo que luchar contra la Dirección, Administración, pero que es mucho más difícil concienciar al profesional.

-Pero tampoco se podría trabajar, día a día, con el miedo en el cuerpo.

-Claro, es evidente que no. Por lo mismo, hay que ser prudente para valorar datos y estadísticas. El trabajo debe de ejercerse libre de miedos. Lo decía antes, es más fácil "asustar" al personal de la limpieza que al Médico o Enfermera de que no solo basta con un reconocimiento médico, sino que ha de buscar la técnica más saludable.

-Enfermería, ¿es un colectivo sensible a su propia protección?

-Solo hablo del Clínico de Barcelona, quede claro. Pues bien: reconozco que en este terreno hay per-

donde los estudios genéticos al personal son usuales.

-Los riesgos, donde están más presentes, en qué actos concretos?.

-En cualquiera. El paciente es un ser desconocido y todo acto entraña riesgo. Lo que ha de hacerse, en relación con el Sida, tema candente, es, nada mas producirse el accidente, acudir al lugar de referencia del Centro, dar cuenta del hecho, encontrar alguien que se ponga a la tarea y dar una solución. Casi siempre satisfactoria.

-¿Sigue existiendo psicosis entre profesionales frente al SIDA?.

-En mi Hospital la hubo en 1985. Sí existió esa psicosis. No ahora. ¿Qué sucedió?. El tiempo ayudó a desvelar que el riesgo de SIDA es muy bajo: entre un 0,5 y 0,3 por

no el estamento Médico o Enfermería.

-La cuestión de la confidencialidad del paciente...

-En mi Hospital, y a instancias de la Consejería, se llevaron a cabo

"El contagio de Sida está muy lejos de constituir una psicosis como lo fue en el pasado"

reuniones y sus conclusiones son concretas: tenemos que estudiar al paciente porque está en riesgo la salud de otras personas. Es decir, prevalece el daño a terceros antes que la posible intimidad.

-Que consejos daría al potencial accidente de pinchazo con enfermo seropositivo.

-Atenerse al protocolo que se da en todos los Hospitales del país. Comunicar el hecho, encontrar personal dispuesto, a esclarecer las circunstancias y ofrecer la profilaxis del AZT pero no de modo obligatorio, dándole cuenta de los pros y contras. Esta es la única forma de acabar con la discusión. Discusión que también se evita sobre si el contagio de Sida es enfermedad o no de índole profesional. La discusión a nivel de Ley no me preocupa.

-Entonces, su mensaje como experta en Salud Laboral sería...

-El asunto del pinchazo está resuelto hoy día y no hay que olvidar el porcentaje de posibilidades de contagio, uno cada 250 accidentes. Lo más urgente y preocupante es que el profesional debe concienciarse de que no solo existe el Sida o la hepatitis. Cierta es que no hay Hospital en el mundo que garantice una protección total, eso sería una utopía. Pero entre esta consideración y el riesgo de una peligrosa mentalidad del profesional hay que trabajar para, dándole toda la información esperar de él una mayor conciencia de todas las consecuencias de un acto profesional. Aducir ignorancia en 1.993 no vale, sencillamente.



Clausura de Curso de Salud Laboral del Colegio.

sonas inquietas, gente que hace Cursos sobre higiene y seguridad en el trabajo y que muestra una preocupación teórica por actualizarse en este sentido. Dicho esto, añadiré algo difícil de entender, pero, riguroso: frente a esa inquietud no existe correspondencia en protegerse en el propio trabajo. Y hablo del Clínico barcelonés, Centro con gran tradición en Medicina de Empresa,

ciento de contagio a través de un accidente. Frente al 19% en el caso de hepatitis B cuando es antígeno positivo. Digo bien, cuando un ATS o Médico se pincha de un paciente con anticuerpos positivos, el riesgo de contagio es de una cada 250 veces. Esta es la estimación correcta. Yo entiendo que el personal auxiliar, de limpieza o similar, pueda acusar falta de información, pero



50 NUMEROS DEL BOLETIN INFORMATIVO DE LA ENFERMERIA SEVILLANA

Cuando una publicación de carácter mensual alcanza su número cincuenta, se entiende que acaba de traspasar el ecuador de las obras incipientes para lograr un nivel de consolidación difícilmente imaginable en el momento de su origen. Este es el caso concreto del Boletín Informativo como "Organo de prensa del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla".

El presente número es, en efecto, el cincuenta desde su aparición bajo la actual cabecera. A lo largo de estos seis años ha intentado compendiar en sus páginas lo bueno y lo menos bueno, lo gratificante y lo que causó frustración para la profesión en Sevilla. En este tiempo han aparecido decenas y centenares de compañeras/os cada uno con su "ley-motiv" a cuestas. La esfera sindical y la técnica, el profesional de base, la función investigadora, el aparato formativo y la actualidad más palpitante configuraron las más de 1.200 páginas editadas para hablar única y exclusivamente de Enfermería desde Sevilla.

El esfuerzo llevado a cabo por quienes hacen posible la existencia de esta publicación, obliga a reconocerla como heredera de aquellas otras ("El Practicante sevillano") que hoy ya ocupan un sitio en la historia profesional. Nosotros vamos a intentar proseguir con idéntica labor bajo el mismo objetivo: informar al profesional de Enfermería sin partidismos ni demagogias. Tal como pedía una de las conclusiones en el último Congreso Mundial celebrado hace pocos meses en Madrid.



LA ENFERMERIA SEVILLANA:

EL COLEGIO Y SU HISTORIA

Capítulo XXXIV

Año 1932 (y 3ª)



Texto y recopilación:

C. Gallardo, A. Gil-Martín, E. Jaldón y V. Villa

El mes de agosto de 1.932 no supuso, ni mucho menos, un período vacacional para una España donde muy pocos de sus habitantes conocían el disfrute del ocio. En Madrid, y sobre todo en Sevilla, el calor agosteoño no fue obstáculo para que se produjeran sucesos históricos, a la cabeza de todos el alzamiento del General José Sanjurjo que pasó a los libros como la "Sanjurjada". En el estricto nivel profesional, la Clase viviría meses de tensión como resumirían estos dos episodios: Médicos vizcaínos pretenden que los practicantes no puedan poner inyecciones intravenosas. Además el estado de incertidumbre entre éste y otros casos provoca que el Director General de sanidad, Marcelino Pascual, haga un llamamiento a toda la Clase: **"¡No más telegramas violentos y amenazantes!"**.

Comenzó agosto con bastante leña en el horno de las reivindicaciones. La Gaceta Oficial (número 215 del día 2) publica una circular del Ministerio de Gobernación por la que se aclaraban las dudas surgidas por la orden del 3 de marzo sobre los **"Enfermeros psiquiátricos"**. Se trata ahora, de dejar diáfano que este es un título especialista al que solo podían acceder los Practicantes y nunca las Enfermeras. Sin embargo, los recelos continuaban al publicarse la circular donde sigue manteniéndose el nombre de Enfermeros y La Clase quiere que aparezca solo el de Practicante. El Comité Nacional se lanza a una campaña para clarificar de una vez por todas este asunto, cuando ya se admite como creciente desencanto la trayectoria de la República en este como en tantos otros colectivos de la nación.

En Sevilla, el descontento es cada

día más palpable y el júbilo que despertó el nuevo Régimen da paso, aquí como en tantos sitios, a un clima de desasosiego y malestar. Tanto que tras el cómico levantamiento militar de Madrid, la capital hispalense vive un he-



Francisco Gómez Morón, nuevo Presidente sin estar colegiado. Nacido en Almonaster la Real, (Huelva). A las pocas Horas de salir elegido, rellenó esta solicitud para entrar en el Colegio.

cuencia, entre otras muchas cuestiones, de una política de movilización de la derecha frente al auge sindical que se había agrupado en asociaciones patronales, entre las que destacaban la Federación Provincial de Asociaciones Agrícolas y la Federación Económica de Andalucía.

A las 24 horas de consumado el pronunciamiento del General Sanjurjo, el gobierno pasa a la acción y envía tropas a Sevilla. Sanjurjo responde que no permitirá enfrentamientos que viertan la sangre de los ciudadanos. Se dirige a sus fieles librándoles de cualquier compromiso y por carretera trata de ganar Portugal, siendo detenido en Ayamonte. Pasa a manos de la Justicia que lo condena a muerte e indulta después.

La repercusión de semejante hecho altera la vida en una Sevilla donde pobreza y carencia de todo tipo son moneda común. Los concejales socialistas organizan un Comité de Salvación Pública y la UGT proclama huelga general. Las reacciones se encadenan y el pulso de la ciudadanía se conmociona al conocerse los incendios del Círculo Mercantil, Casino, Círculo de Labradores... Dos periódicos, "ABC" y "La Unión" verán clausuradas sus ediciones hasta diciembre.

En este panorama La Clase conoce, además, el fallecimiento en tierras de Laredo del Practicante militar Marcelino Sánchez Sierra a los 23 años de edad; era hijo del también compañero de Sanlúcar la Mayor, Marcelino Sánchez Domínguez. Fidel Nieto Sáez (de Dos Hermanas) y Baldomero de los Santos (Utrera) también dejan de existir por estos días.

Ya en septiembre, el Presidente

Sr. Presidente del Colegio Oficial de Practicantes de Sevilla y su provincia

Yo, *Francisco Gómez Morón*, Médico y Cirujano, natural de Almonaster la Real, provincia de Huelva, de 35 años de edad, de estado soltero, residente en Sevilla, en la calle de *Plaza de España*, número *15* y *16*, solicito de la Junta de Gobierno de este Colegio que, según los trámites que previene la disposición vigente, se digna acordar a la inscripción del que suscribo a cuyo fin, cumplido con lo prescrito en el vigente Reglamento de este Colegio, acompaño, para la firma de razón, su título profesional expedido en Madrid el día *8* de *Marzo* de *1928* y demás documentos que previenen los Estatutos de Colegiación obligatoria.

Sevilla a *28* de *Septiembre* de *1932*.

Firma del interesado,
Francisco Gómez Morón

cho similar cuando el General Sanjurjo, recibiendo el apoyo de la Guardia Civil y guarnición militar, proclama el **"estado de guerra"** sin encontrar una mínima resistencia. El éxito de José Sanjurjo es tal que llega a pasearse por el centro de la ciudad rodeado de sus leales mientras hace públicos nombramientos de responsabilidad. Era la conse-

del Colegio, Virgilio Fernández da cuenta de sentirse engañado por los subarrendadores de la Sede colegial puesto que les cobran 115 pesetas al mes de alquiler y los intermediarios solo pagan al dueño 10 pesetas. La junta decide no abonar más mensualidades hasta aclarar el asunto y ello provoca que el Colegio sea denunciado ante el Juzgado así como condenado a abonar lo estipulado bajo amenaza de desahucio. Durante el proceso, los responsables se ven obligados a celebrar sus reuniones en el Colegio de las Matronas - número 8 de la calle Sierpes - porque los subarrendadores llevan a cabo un boicoteo total.

Pero esto no desanima a la Junta directiva que, aún en otras dependencias, decide remitir cartas a los organismos competentes pidiendo **"Consideración, justicia y respeto hacia los familiares de los Practicantes militares destinados en el Protectorado de Africa a fin de que sus hijos puedan recibir enseñanza escolar"**. La denuncia tiene su base: Los Practicantes militares no estaban demasiado bien valorados por las autoridades castrenses.

Lejos, en Bilbao, hay otro ejemplo de escasa valoración: Practicantes y Médicos vizcaínos sostienen un duro enfrentamiento al pretender los Facultativos que los colegas de aquella provincia no puedan inyectar en vena. En Sevilla asusta la amenaza aunque continúan las mejores relaciones con los galenos hispalenses. Prueba es que piden homenaje y la Medalla del Trabajo para el Doctor Antonio López Romero que lleva nada menos que ¡61 años! Ejerciendo en Castillo de las Guardas. El Dr. López tiene 15 pueblos a su cargo algunos de ellos a más de 16 Kilómetros de distancia. Los Practicantes no tienen duda en apoyarle moralmente.

Volviendo a la vida nacional, el intento golpista del General Sanjurjo tiene un inmediato reflejo en Cataluña cuando el 8 de septiembre el Estatuto de Autonomía otorga amplias cotas de poder legislativo y ejecutivo en Economía, Hacienda, Transportes... El Presidente de la Generalidad, Francesc Maciá anuncia la creación del autogobierno frente, eso sí, a la oposición de los partidos de derechas en las Cortes de Madrid.

Metido el mes de octubre La Clase vuelve a demostrar que está siempre

En la Sevilla del pronunciamiento del General Sanjurjo, Virgilio Fernández dimite como Presidente del Colegio "harto de amenazas contra mi persona"



El General Sanjurjo declaró el "Estado de Guerra" en Sevilla

alerta y ello se constata cuando el Comité Ejecutivo Nacional recibe escrito del Director General de Sanidad, Marcelino Pascual, en el que solicita a los dirigentes de la profesión **"le envíen todas las documentaciones válidas"** que mejoren su actividad pero con el añadido de que **"se abstengan de organizar nuevas campañas o de enviar desde cualquier punto de España telegramas masivos violentos y amenazantes"**.

La Clase valora de forma positiva este enfado de la autoridad sanitaria porque evidencia que la reacción de protestar por el título de **"Enfermeros Psiquiátricos"** ha sido un éxito. El Comité Ejecutivo responde, faltaría más, al citado Sr. Pascual diciéndole **"que los textos de los telegramas no son amenazas sino gritos de angustia lacerantes"**. Algunos como el Colegio de Salamanca, no están de acuerdo con esos procedimientos y se separa de la Federación. Pero lo de angustia lacerante tiene su lectura...

Por Sevilla la noticia en este octubre es la aparición del nuevo Boletín que vuelve a llamarse **"El Practicante sevillano"**, diseñado por un prestigioso dibujante, Luis Cáceres. Con nueva publicación, el Colegio vive una ins-

pección de Hacienda que trata de comprobar datos puesto que son muchos los Practicantes que no contribuyen a la Hacienda Pública, lo que aprovecha la junta para acusar a este organismo de tener poco interés en el tema de los compañeros que trabajan en la beneficencia sin estar colegiados.

Tampoco detiene su ritmo la Agrupación de Practicantes de UGT promoviendo diferentes actos de corte sindical-sanitario. El siempre valiente Gómez Morón es sancionado por el Decano de la Beneficencia al mantener una discusión con un **"sirviente"** de la Casa de Socorro, sita en la calle Alhóndiga, por cuestión de **"interferencias profesionales"**. Frente a esta textura, aparece la dimisión como Presidente del Colegio, el día 8 de octubre, de Virgilio Fernández. Lo haría de forma irrevocable argumentando que **"no puede seguir soportando las amenazas que recibe contra su persona"**. Sevilla, por donde se quiera mirar, es un hervidero.

El episodio citado más arriba de la sede colegial con la animadversión de los porteros de la finca donde estaba la sede, se resuelve cuando, a primeros de noviembre, el Colegio traslada su aposento a la calle Amor de Dios número 15, a pocos metros de la anterior (recuérdese: San Miguel 6). En el nuevo local ya se pueden mantener reuniones **"hasta altas horas de la madrugada, incluso en días de lluvias torrenciales"**. En una de estas maratónicas reuniones, se nombra Presidente de Honor al Doctor Jesús Centeno Jiménez, pero se rechaza igual nombramiento para Antonio Matamoros con la excusa propugnada por Practicantes de UGT de que **"dicho cargo no debe recaer nunca sobre un colegiado en activo"**; El pleno asume la diferencia.

El Colegio decide comprar y distribuir entre la profesión unos brazaletes con el distintivo sanitario al objeto de que **"los compañeros en servicio fueran respetados y no agredidos por los huelguistas y las bandas beligerantes como les ha ocurrido a dos compañeras"**. (Ocioso es explicar el ambiente en que desarrollan sus cometidos. Sobran las palabras).

La clase, mientras recibe con satisfacción que la República está promoviendo la reforma del campo español, recibe con idéntico talante el proyecto de Ley que el Gobierno está ultimando

¡¡ LLEGÓ EL DÍA !!



CAUDAL
SEGUROS
GRUPO ZURICH

ESTA ES LA RELACIÓN DE GANADORES CON VIAJE AL CARIBE

José M^a Montaña Fonte - Barcelona

José Benito Goñi García - Pamplona

Cayetano Chacón Belenguer - Valencia

Francisco Fernández López - Valladolid

M^a Jesús Azcona Ederra - Madrid

Oliva Roldán Becerra - Villanueva del Ariscal (SEVILLA).

Francisco Vegas Rivera - El Tarajal (Málaga)

Casi ya 3 años recibiendo el servicio de CAUDAL S.A. Seguros, perteneciente al grupo Zurich, la profesión de Enfermería ya sabe del trato profesional y específico a nuestro colectivo



Consejo General de Enfermería y Sindicato anunciaron medidas de presión. En la imagen, Victor Aznar, Secretario general de SATSE y Máximo González, Presidente del Consejo General.

Rebaja en las horas lectivas: atropello que no debe consumarse

La profesión de Enfermería tiene ante sí una amenaza de importancia. El acuerdo del Consejo de universidades para reducir las horas lectivas en la Diplomatura de Enfermería de

las actuales 2.700 a 2.250, constituye toda una impensada agresión que ha provocado la más dura respuesta por quienes detentan las responsabilidades de dirección en el colectivo.

La degradación de la enseñanza que podría suponer semejante rebaja, en cuanto a horas lectivas, llega por si fuera poco, cuando la Comunidad Europea tiene abierto expedien-

La Carrera de Enfermería, en la CE.

	DURACION REAL DEL CURSO EN TIEMPO	N.º SEMANAS/AÑO	N.º HORAS/SEMANAS	PERIODO VACACIONES AÑO	HORAS TOTALES
ALEMANIA	36 Meses	156	40	4 Semanas	4.600
BELGICA	36 Meses	156	36	8 Semanas	4.580
DINAMARCA	42 Meses	182	40	8 Semanas	5.504
FRANCIA	33 Meses	141	40	8 Semanas	4.640
GRECIA	36 Meses	156	42	12 Semanas	5.047
HOLANDA	42 Meses	182	40	4 Semanas	7.280
IRLANDA	36 Meses	156	40	12 Semanas	6.240
ITALIA	31 Meses	—	40	7 Semanas	4.600
LUXEMBURGO	36 Meses	156	40	7 Semanas	4.600
REINO UNIDO	44 Meses	165	40	6 Semanas	5.480
ESPAÑA (PLAN ACTUAL)	36 Meses	117	30	18 Semanas	2.700
ESPAÑA (PLAN PROPUESTO)	36 Meses	117	30	18 Semanas	2.250

te sancionador al Reino de España por incumplimiento de la Directiva sobre Formación de los futuros profesionales de Enfermería, la cual exige que las horas lectivas no sean inferiores a 4.600 para la totalidad de los tres años de la carrera.

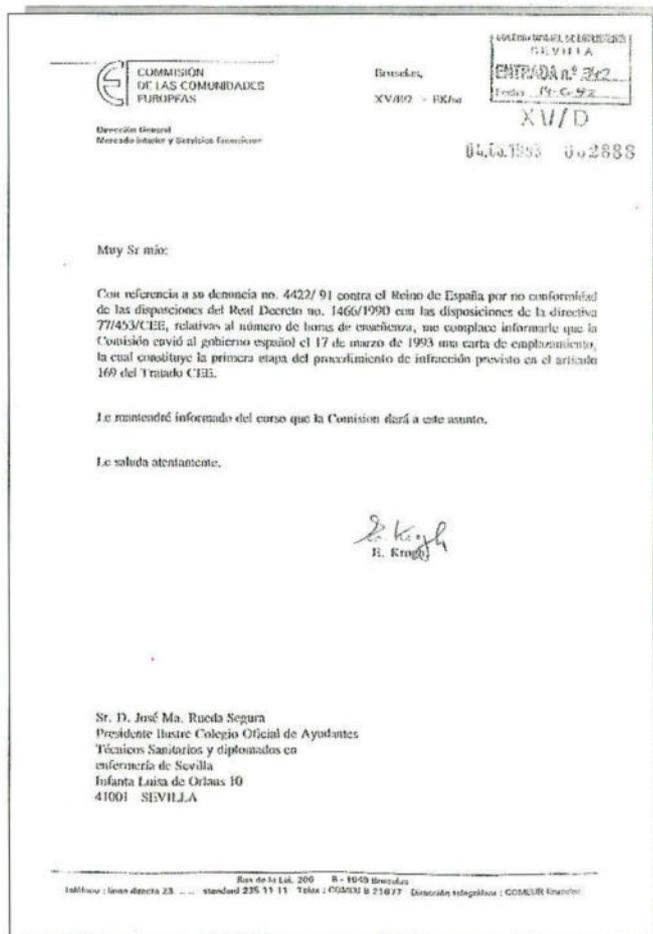
A nadie se le escapa que la gravedad de semejante degradación académica presupone problemas tanto para estudiantes como para el futuro de la Enfermería en nuestro país. De tal modo que, para hacer frente a tan grave situación, la profesión se muestra unida, tanto desde la Organización Colegial, como junto a su sindicato más representativo.

Con ocasión del I consejo Interautonómico que Enfermería celebró en Sevilla (véase información en este mismo número 9 el Presidente del Consejo General, Máximo González Jurado, anunció que "la profesión no puede quedar de brazos cruzados ante semejante degradación". Así las cosas, no está de más recordar que, desde 1.990, el Gobierno aprobó el Real Decreto 1.466/90 por el que se establecía el título universitario Oficial de Diplomado en Enfermería, para alcanzar semejante objetivo fue necesaria una negociación entre el entonces Ministro de Educación Javier Solana y la totalidad de la Enfermería con su Consejo General a la cabeza. El Consejo de Universidades

garantizó que se respetarían en el futuro "las exigencias que para determinadas enseñanzas" dotadas de Directiva propia estableciera la Comunidad Europea. Tras la aprobación del anteriormente citado Real Decreto y teniendo presente el abigarrado calendario de las distintas Universidades españolas, un Colegio Oficial de Sevilla, denunció ante la Comisión de las Comunidades Europeas el asunto de las horas lectivas pactadas. La Junta de Gobierno que preside José María Rueda entendió entonces, y ahora, que no era justo el tratamiento por parte del Consejo de Universidades a la carrera de Enfermería, al valorarse algo tan sencillo como la posibilidad de que el título español no pueda reconocerse en los países de la CE y sí al revés.

El pasado mes de Junio (según documento que se publica en esta

misma página) el Director General de Mercado Interior Comunitario E.Krogh enviaba un escrito a José María Rueda Segura como Presidente del Colegio de Sevilla, que la citada Comisión "envió al Gobierno español el 17 de marzo de 1993 una carta de emplazamiento, la cual constituye la primera etapa del procedimiento de infracción previsto en el artículo 169 del Tratado CEE". La misiva salida de Bruselas el 4/6/93 no deja lugar a dudas de que el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla entendió que la defensa del número de horas de enseñanza no se ajustaba a lo que, desde todos los puntos de vista, exige y merece la Enfermería de España. Frente a fuerzas que luchan por detener el avance de la enfermería en todos los terrenos, académico, laboral, social... El Colegio que representa la profesión en Sevilla hizo lo que en conciencia estimó legítimo: la defensa del número de horas lectivas para la carrera. Ojalá que esos esfuerzos merezcan recompensa en forma de una rectificación para que la formación de los futuros profesionales esté hecha en base a las mejores y más idóneas condiciones académicas.



Texto de la carta enviada por la CE al Colegio de Sevilla



El Colegio de Sevilla en la defensa de la mejor formación para futuros profesionales

TARJETA VISA ENFERMERIA



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA



BANCO
POPULAR
ESPAÑOL



¡Solicite su tarjeta!

LLENAS DE VENTAJAS

- *Identificativa del colectivo de enfermería.
- *Seguros especiales de hasta 100 millones de Ptas.
- *Descuentos en cadenas hoteleras y de alquiler de coches.
- *Responsabilidad limitada por uso indebido.
- *Rápida reposición en caso de pérdida o robo.
- *Sin cobro de emisión durante el primer año.



SOLICITELAS EN LAS SUCURSALES DEL GRUPO BANCO POPULAR

Recorte y envíe este cupón para solicitar la VISA ENFERMERIA, (para Vd. o para su cónyuge), o para solicitar información de la "CUENTA ENFERMERIA" a la DIRECCION COMERCIAL DEL GRUPO BANCO POPULAR. Apartado de Correos 53 F.D. 28080 MADRID. Si lo prefiere envíe copia por fax al 91-576 36 64.

✂

Nombre Primer apellido Segundo apellido

Fecha de nacimiento Estado civil C S V D/S N.º hijos D.N.I. N.º Colegiado

Domicilio particular (calle o plaza) N.º C.P. Localidad

Lugar de trabajo (despacho, clínica, hospital, ambulatorio, etc.)

Domicilio del lugar de trabajo (calle o plaza) N.º C.P. Localidad

Teléfono de contacto Horas de llamada: Mañana. De a h. Tarde. De a h.

¿Cliente del Grupo SI BANCO SUCURSAL N.º CUENTA

Banco Popular Español? NO

Deseo información de la cuenta ENFERMERIA Deseo información de la VISA ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

Le sucede Francisco Gómez Morón, sindicalista que, curiosamente, no estaba colegiado. Morón ingresa a las pocas horas como colegiado y Presidente

para abolir la prostitución, forma de luchar contra las enfermedades venéreas tan corrientes en estos días de 1.932. Pero aún mejor se recibe la Circular del día 9 (y publicada en la Gaceta Oficial el 12) en la que, bajo la firma de Francisco Largo Caballero, se concede a los Practicantes de toda España algo que ya disfrutaban los madrileños: poder constituir jurados mixtos de Practicantes hasta ahora copados por afiliados a la UGT.

Distinto encaje tiene en Sevilla la noticia que algunas monjas ponen inyecciones a bajo precio, lo que se traduce en pérdidas de clientela. El Colegio envía carta de advertencia a las Superiores de las congregaciones religiosas, antes de acudir a los Tribunales por intrusismo. Esta Junta no tolera que nadie se inmiscuyera en sus derechos pero, todo sea dicho, también sabe estar junto a los que tienen necesidades como sucedió abriendo suscripción para costear el internamiento, en un lugar serrano, del compañero Manuel Aguilar Pérez, gravemente enfermo y sin recursos.

Es esta la época en que Sevilla ve ondear por vez primera la bandera de Andalucía en el balcón de la Diputación Provincial, hecho sucedido el 30 de octubre para satisfacción del principal líder de la Autonomía política y creador de una ideología andalucista, el notario Blas Infante Pérez.

El Colegio, tras pasado el umbral de diciembre, y con la creación por el Gobierno de un Cuerpo de la Guardia Civil para carretera dado el aumento de vehículos a motor, el Colegio, decimos, manifiesta su pesame por quien fue Secretario perpetuo de la Academia Nacional de Medicina, Dr. Antonio Pulido que **"tanto había defendido al Doctor Ferrand cuando pululaban sus detractores"**.

Pero la gran cita colegial, como obligan los Estatutos, es la renovación parcial de la Junta Directiva. Sale elegido Presidente Francisco Gómez Morón pero

con la circunstancia de que no estaba colegiado en ese instante. Morón lo solucionó de inmediato visto que sus compañeros reconocen su entrega a la profesión. Era el 18 de diciembre, a las pocas horas de nombrarse Académico de la Lengua a Unamuno o salir elegido Presidente de Cataluña Francesc Maciá. La Junta del Colegio conoce el cese de su

Vicepresidente De Prada Granados y del Secretario, Moya Escrivá, a quienes sustituyen Francisco Fuentes y Julio Escacena, respectivamente, dándose entrada a dos mujeres en la Junta: Mercedes Berro y Angeles Albariño.

El día de la Nochebuena el Boletín de la provincia publica circular del Gobernador Civil, Joaquín García Labella, en la que ordena a los Practicantes inscribirse en el Colegio Oficial y que las diferentes entidades exijan el certificado de colegiación conforme ordena la Ley. Y el día de los Santos Inocentes el Comité Ejecutivo Nacional envía escrito al Ministro de Instrucción Pública denunciando que los llamados **"citurjanos carlistas"** hacen intrusismo por lo que pide una orden para completar que **"dichas funciones sólo pueden ser llevadas a cabo si tienen el título de Practicante"**.

El año, el denso y atribulado 1.932, llegaba a su final tras conocer hechos de todo tipo y catadura. Desde el incendio de unos almacenes en Barcelona, llamados **"El Siglo"**, a la muerte del compositor Amadeo Vives líder del panorama musical de la época; o la concesión de los Premios Nobel de Medicina a los ingleses Charles Cherrington y Douglas Adrian por sus descubrimientos en el terreno de los tumores de ganglios nerviosos. Pero en el tintero no puede quedar el gran escándalo habido en la plaza de toros de Almagro, en Ciudad Real, cuando el público desconforme con lo que ocurría le dio por prender fuego a la plaza y soltar los toros de lidia. Las puertas del coso manchego estaban cerradas y el pánico pudo haber provocado una enorme tragedia. Eran cosas y hechos de la España del 32, de la **"Sanjurjada"** o de Las Palmas, o de la plaga de la

Los Diez Mandamientos para tratar con tu Practicante

- 1.º Avísele al Practicante, antes de que tú creas que haya salido de su casa, pues como el Médico, tiene que hacer la lista con el itinerario de sus visitas.
- 2.º Si el Médico fija una hora para la curación, no se le anticipes creyendo que esto es mejor, pues hiría en perjuicio del enfermo, y acuérdate: que cuando el Médico fija una hora, es porque la cree más conveniente para el tratamiento de la enfermedad.
- 3.º No le niegues nunca al Practicante (aunque tú lo conceptúes en inferior categoría a la del Médico) las preguntas que este te haga, pues él es el encargado de comunicarle al Doctor el estado del paciente.
- 4.º Inmediatamente que el Médico te recete acude lo antes posible a la farmacia, pues si tardas harías perder el tiempo, al que tiene que visitar a otros enfermos: ten urgente como a ti.
- 5.º Ténle preparado para cuando empiece y termine la cura, el lavado (limpio, toalla, jabón medicinal y alcohol), pero que pueda desinfectarse sus manos.
- 6.º No le preguntes nunca a un

- Practicante: ¿Vd. cree que lo que tiene mi..... es lo que dice D. Fulano? Pues esto daría lugar a un picajazo de este, puesto que no es persona competente para ello, y podrá colocar en mala reputación al Médico.
- 7.º Cuando un Practicante esté visitándote, bien por orden del Médico o por tu familia, no llames a otro, pues esto daría lugar a un disgusto entre compañeros, y quien sale perdiendo es el enfermo.
- 8.º No critiques ni rebajes el trabajo del Practicante, sin saber el por qué, pues esto es indigno e impropio de una persona educada, y además que tú no eres quien para ello.
- 9.º No trates a tu Practicante como a un cualquiera, fíjate que es hombre de carrera, es el consuelo tuyo, y la persona de confianza del Médico.
- 10.º No le digas nunca al Practicante, cuando él te ponga precio por su trabajo, eso es caro, y acuérdate que en su ánimo como en el del Médico ha estado tu vida y no está bien retribuido con lo que él te pida.

MANUEL MARTÍN MATO

Cazalla, 7-032

Curioso Manual fechado en Cazalla, Julio de este año

El Director General de Sanidad ruega a toda la clase; "No más telegramas masivos desde toda España, violentos y amenazantes". Los practicantes le responden; no son más que "gritos de angustia lacerantes"

langosta que afectó a las Islas Canarias, arrasando campos y haciendas. La **"plaga de la langosta"** de este año quedaría en la memoria de los españoles para siempre.



El colegio estrenó Sede

GALERIA DE HISTORICOS



JULIO ESCACENA CARO

Natural de Sevilla



FRANCISCO VEGA PEREZ

Natural de Gines (Sevilla)



ANTONIO RUIZ GARRIDO

Natural de Sevilla



CARMEN GOMEZ NAVAS

Natural de Carmona (Sevilla)



RAMON BOLAÑOS MORENO

Natural de Sevilla



JOSE CARBONELL ALONSO

Natural de Sevilla



ANTONIO LEON ROSALES

Natural de El Viso del Alcor (Sevilla)



JUAN MEJIAS CALZADO

Natural de Mollina (Málaga)



ANTONIO GARRIDO DE CORDOBA

Natural de Utrera (Sevilla)



MATEO ARANDA SANCHEZ

Natural de Alora (Málaga)



MANUEL GARCIA TORREJON

Natural de Sanlucar de Barrameda (Cádiz)



MANUEL SORIA RAMIREZ

Natural de Bélmez (Córdoba)



DOLORES MAVARRO ROJANO

Natural de Zafra (Badajoz)



BEATRIZ RODRIGUEZ SILVA

Natural de Carmona (Sevilla)



JAVIER GUTIERREZ DE TOBAR

Natural de San Sebastian



JUAN VEGA SANCHEZ

Natural de Grazalema (Cádiz)



SANTO DOMINGO:

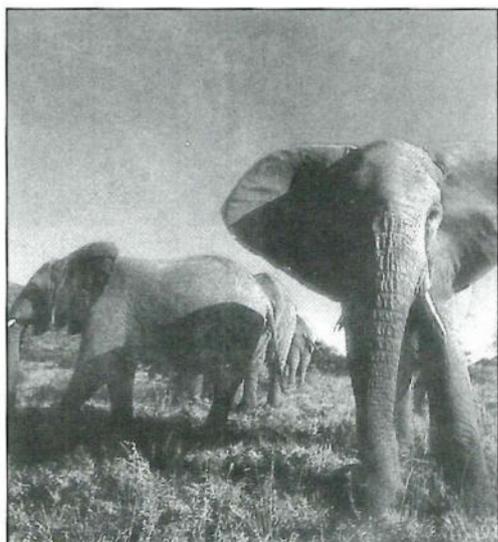
Vuelos con salidas los Domingos y Lunes desde Madrid y Barcelona. Estancia en Pto. Plata desde **99.000 pts.** Combinados de dos zonas, Pto. Plata y Punta Cana: 14 noches desde **163.000 pts.**

CANCUN:

Vuelos con salidas los lunes desde Barcelona y Madrid. Estancias en Cancún 7 noches desde **99.500 pts.** Especial Yucatán 7 noches desde **121.000 pts.** Combinado Cancún-México 7 noches desde **150.000 pts.**

KENIA:

Avión + 3 noches Mombasa + 1 noche de tren + 1 noche Nairobi precio por persona **122.900 pts.** Régimen de media pensión y alojamiento y desayuno en Nairobi.



KENIA:

Avión + 4 noches Safari + 1 noche Nairobi precio por persona **154.900 pts.** Régimen de pensión completa y alojamiento y desayuno en Nairobi.

BENIDORM:

16 días desde **25.900 ptas.** Este precio incluye 15 noches de estancia en hotel concertado, pensión completa, seguro de viaje y autocar ida y vuelta.

A ESTOS PRECIOS SE LES APLICARA UN DESCUENTO DEL 5%

**OFERTAS
PARA
NOVIEMBRE**



Reunido en Sevilla el Consejo Interautonómico

COLEGIOS DE ENFERMERIA, AÑO 2000

La ciudad de Sevilla y el Colegio Oficial de la provincia fueron sede y anfitrión respectivamente del I Consejo Interautonómico celebrado fuera de la capital del Estado. En un hotel hispalense se daban cita junto al pleno del Consejo general los Presidentes de los ocho Colegios andaluces por aquello de ser nuestra tierra el primer foro del pleno Interautonómico.

La actual situación por la que atraviesa la profesión, sus distintos fren-

Interautonómico se planteó el posicionamiento a seguir ante la creciente escasez de recursos, sean destinados a la educación como al propio ejercicio profesional.

La necesidad de que los profesionales de toda España puedan hacer frente de forma individual y con garantías, a los cada vez más notorios listones de competitividad, como resultado de los cambios del sistema sanitario y el exacto conocimiento de lo que la



Imagen del pleno del consejo Interautonómico reunido en Sevilla

“La organización colegial, marcó en Sevilla sus objetivos esenciales para la realidad profesional en los próximos años”

tes de trabajo y las circunstancias en que ha de funcionar la organización Colegial en sus diferentes niveles, del Colegio provincial al Consejo General, fueron los motivos que los directivos de la Enfermería española estudiaron en Sevilla como objetivos para el quinquenio 1.994-1.999. En el transcurso de la misma el Presidente Nacional Máximo González Jurado destacaría como objetivos institucionales la potenciación de nuevas fórmulas de desarrollo de la Organización Colegial, buscando el acercamiento al profesional de apié. Ello lleva implícito una mejora de las estructuras de la propia maquinaria colegial para adecuar y normalizar el reto que supone, entre otros, la colegiación única.

De otro lado, y en el contexto de la crisis que vive el Sistema Nacional de Salud como principal empleador del colectivo, el pleno del Consejo

sociedad pide al profesional en su actuación diaria, serían los capítulos

desarrollados por más de 30 dirigentes nacionales que vivieron una apretada jornada sevillana literalmente enclaustrados en el salón habilitado al efecto. Posteriormente, el Presidente del Consejo y los correspondientes autonómicos suscribirían acuerdos para la formación permanente de los colegiados en las circunscripciones de Madrid, Murcia, Aragón, Navarra, Galicia, La Rioja... La organización colegial, los Colegios Oficiales en su conjunto, comenzaron a preparar el año 2.000 a partir de ya, de la cita sevillana.



Presidentes de la Enfermería nacional, reunidos en Sevilla.

Premio Nobel de Medicina en 1959

MURIO SEVERO OCHOA

A la edad de 88 años, el 1 de noviembre de 1.993 falleció en Madrid el Médico, científico y Premio Nobel Severo Ochoa de Albornoz. Nacido en la población asturiana de Luanca (24-9-1.905), Ochoa estudió medicina en Madrid y en la capital del Estado dejó de existir, concretamente en la Fundación Jiménez Díaz, Clínica de la Concepción.

Discípulo del Dr. Juan Negrín, quien años más tarde sería Presidente de la República española, Severo Ochoa pasó a la historia de la Medicina por ser el primer investigador que logró sintetizar en un laboratorio un ácido, ribonucleico, clave para el posterior desarrollo de la genética. Tal hallazgo le valió el Nobel en 1.959, pero su labor científica fue mucho más que el máximo galardón recibido del Rey de Suecia.

Decidido a investigar nada más titularse Médico, empezó a publicar

trabajos en las más prestigiosas de las revistas científicas a partir del año 1.929. La Guerra Civil española le separaría de nuestro país, residiendo en Estados Unidos nada menos que 45 años ininterrumpidos. Fue investigador de la Facultad de Medicina de la universidad de Nueva York y desde aquella metrópolis llevaría a cabo una ingente labor de investigación y trabajo científico. En el año 1.985 decidió, por fin, regresar a España y desde su llegada a suelo español empezó a reivindicar mayores dotaciones económicas para poder forjar nuevas generaciones de investigadores con los que suplir el secular retraso del mundo de la Ciencia en España.

La muerte de su esposa, Carmen, en 1.986, le sumiría en una larga depresión y tristeza que no le abandonaría jamás. Severo Ochoa, junto a Juan Ramón y Cajal, fue el único Premio

Nobel de Medicina que ha dado España al mundo. Amante de la música de Mozart y de los viajes, mantuvo su espíritu de trabajo callado y eficaz hasta prácticamente su muerte.

**CUPON - DESCUENTO**

DIMOSUR, empresa comprometida y dedicada a la decoración del cuadro, pone a su disposición, sus tiendas y almacén-taller, para que pueda dejar correr su imaginación.

Disponemos de una gama de mil perfiles diferentes.

DIMOSUR, cuenta con un personal cualificado para hacer posible que su elección, sea la más acertada.

Nuestros precios son los más competitivos del mercado y para que pueda comprobarlos, en su primera compra y entregando este cupón obtendrá un **descuento del 20%**.

Almacén Taller
Polígono Calonge. C/ B - Nave 3
Telf.-Fax: 443 33 10

Tiendas Di-Marco
Continente San Pablo Y Macarena

Delegación de ATS jubilados

Colegiados de Honor: Nueva época



De izda. a dcha., Francisco Sousa, Manuel Montero y Manuel Reyes, nuevos responsables de la Delegación de Jubilados



La programación de actividades exige trabajo y dedicación



La Presidenta del Colegio de Almería, María del Carmen del Pozo, se reunió con la Delegación de Jubilados.



En Sanlúcar de Barrameda, al pie del Castillo de Santiago.

La Delegación de ATS Jubilados Colegiados de Honor acaba de iniciar una nueva etapa en su corta pero fructífera andadura. A Luis Aparcero León le ha sucedido como delegado de la misma Manuel Reyes, actuando Manuel Montero como Tesorero y Francisco Sousa en funciones de Secretario.

La Delegación de Jubilados prosigue con su actividad, centrada en procurar y facilitar a quienes cumplieron su largo periplo laboral las mejores condiciones para acceder a ocupar el tiempo de ocio en las situaciones que libremente deciden.

De este modo se entiende el amplio programa de viajes y visitas a realizar, una de las cuales recogemos en estas páginas. El Grupo, compuesto por un centenar largo de personas, efectuó un viaje, desde Sevilla-Torre del Oro por el Guadalquivir hasta desembocar en Sanlúcar de Barrameda donde llegaría la hora del reparador almuerzo.

Una vez en Sanlúcar el grupo de jubilados giró visita al Castillo de Santiago ante cuya Torre del Homenaje, edificio del siglo XV posaron para nuestro Boletín, y desde allí, regreso, esta vez por carretera hasta Sevilla.

En próximas semanas, los colegiados de Honor efectuarán una nueva visita, en este caso cercana en todos los sentidos: El Parlamento de Andalucía, como se sabe, ubicado en el antiguo Hospital de las Cinco Llagas donde de los actuales ATS Jubilados cursaron tanto los estudios como sus primeras prácticas profesionales. Donde ahora trabajan los representantes del pueblo andaluz ellos y ellas, nuestros mayores, ensayaron las primeras artes de la Enfermería de su época.

De éste y de otros actos previstos, iremos dando cuenta tal y como es habitual en esta Delegación de ATS jubilados que ocupa a casi seiscientos integrantes.

Destacar, por último, que en fecha reciente estuvo en nuestra sede colegial la Presidenta del Colegio de Enfermería de Almería, María del Carmen del Pozo, quien sostuvo una reunión con los responsables de la Delegación de Jubilados, junto al Secretario del Colegio, al fin de poder llevar al colectivo almeriense la misma mecánica de actuación que, día a día, observa nuestra Delegación de colegiados de honor. María del Carmen del Pozo alabó el "buen funcionamiento de esta Delegación, muchos de cuyos procedimientos trataré de acoplar a nuestro colectivo", fueron sus palabras.

LAVADO - ENGRASE - NEUMATICOS

ANTONIO BOMBA

**OFERTA
ACEITE**

**CAMBIO
DE
ACEITE**

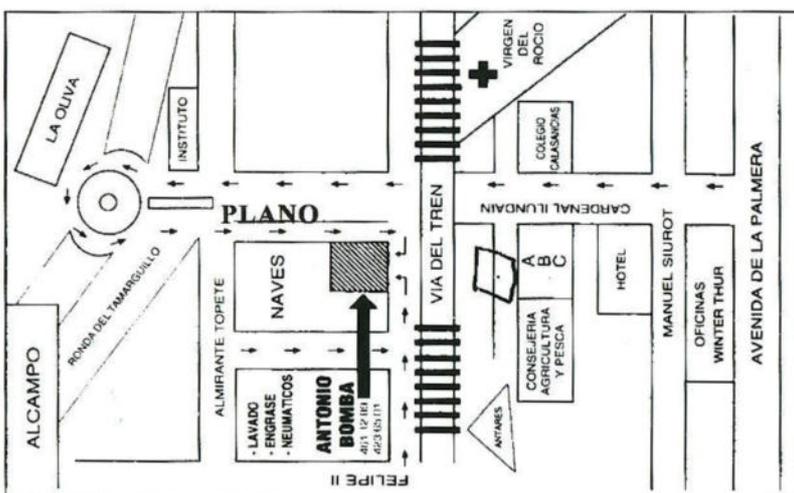
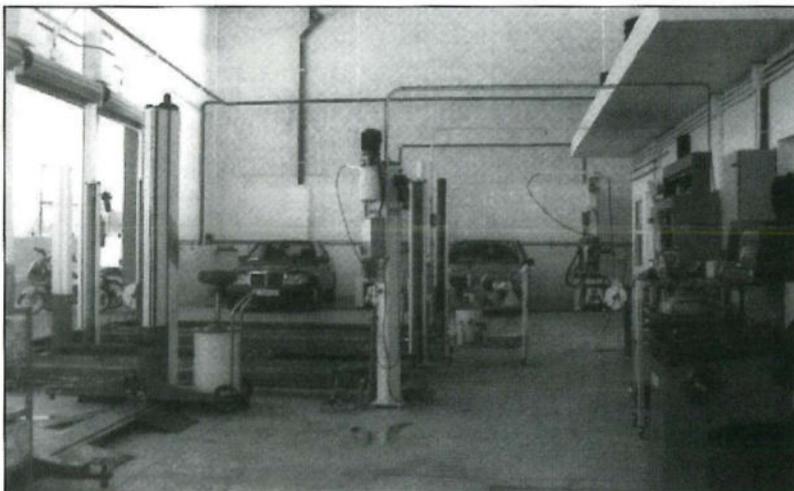
**CAMBIO
DE
FILTRO**

**CAMBIO
DE
AIRE**

**REVISIÓN
DE
TODOS LOS
NIVELES**

**5.000 ptas +
IVA**

**ACEITE
SUPERMULTIGRADO
20-W50**



**OFERTA
NEUMATICOS**

**MARSHALL
pague 2,
lleve 4**

**MICHELIN
35%
Descuento**

**FIRESTONE
(F.570-630-
660)
40%
Descuento**

**FIRESTONE
(F.690)
29%
Descuento**

**LA OFERTA NO
INCLUYE
MONTAJE NI
EQUILIBRADO**

**CAMBIO DE
PASTILLAS DE
FRENOS Y
TUBOS DE
ESCAPEMANO
DE OBRA
GRATIS.**

OFERTA VALIDA HASTA EL 31 - 12 - 93

ADMITIMOS PAGO CON TARJETA

INFORMACIÓN: TELS. 461 12 89 - 423 65 01

Nace la "Delegación de Artes y Humanidades"

Se trata de promover y coordinar actividades extra-profesionales que son protagonizadas por colegiados sevillanos: pintores, poetas, músicos, escritores...

A partir de ahora, es la puesta en marcha de una nueva delegación en el seno del Colegio Oficial de Sevilla. Se trata de alumbrar una iniciativa que tiene por objeto ocuparse de aquellas facetas llevadas a cabo por los profesionales de Enfermería pero que, justamente, no tengan mucho o nada que ver con el ejercicio profesional, con la estricta actividad de los ATS/DE.

La nueva delegación que pasa a denominarse "De Arte y Humanidades" viene a cubrir un hueco en muchas ocasiones demandado por los colegiados de Sevilla y su provincia. Como decimos, sus objetivos tratan de "promover toda suerte de actividades a cargo de profesionales de Enfermería manifestados en sus ratos de ocio y donde se potencie cualquier facultad, quehacer artístico y/o humanitario".

Sería sorprendente enumerar la cifra de profesionales que desarrollan inquietudes al margen de la estricta Enfermería. Por éstas mismas páginas del B.I. han ido desfilando, a lo largo de los últimos seis años, toda una serie de ejemplos dignos de conocimiento, difusión y potenciación. Por-

que en la familia de la Enfermería sevillana, se cuentan con poetas, músicos, pintores, arqueólogos, galeristas, deportistas, documentalistas... por citar sólo unas pocas formas de expresión artística, que encarnadas en otros tan-

extra-profesional tanto en el campo de las distintas artes como en cuantos gestos humanitarios nos gustaría conocer.

Esta es una invitación para toda la colegiación sea o no protagonista directo de semejantes aconteceres.

Invitamos a que se nos comunique cualquier caso que pueda encuadrarse en esta "Delegación de Artes y Humanidades" que será coordinada por el Secretario del Colegio, Carmelo Gallardo, para que el Colegio se acerque a ella y facilite su mejor conocimiento. Ojalá que esta incipiente Delegación sea un mosaico exponente de la enorme variedad que fluye bajo los casi siete mil mujeres y hombres que comparten la misma profesión en Sevilla, Reiterar nuestra invitación para que contacten con el Colegio y sea la nueva "Delegación de Artes y Humanidades" la encargada de valorar toda serie de actividades.

Que duda cabe que el futuro sería lograr un punto de encuentro para que cuantos pintores, poetas, músicos... y protagonistas de actos humanitarios,

constituyan un nuevo referente profesional que, hoy por hoy, camina desperdigado, sin cohesión y necesitado de una mínima coordinación que aquí ahora brindamos.



Profesionales con vertiente extra-Enfermería

tos compañeros y compañeras, tuvieron cabida en esta publicación.

Por lo mismo, el Colegio invita, a partir de este momento, para sacar a la luz todo lo que signifique actividad

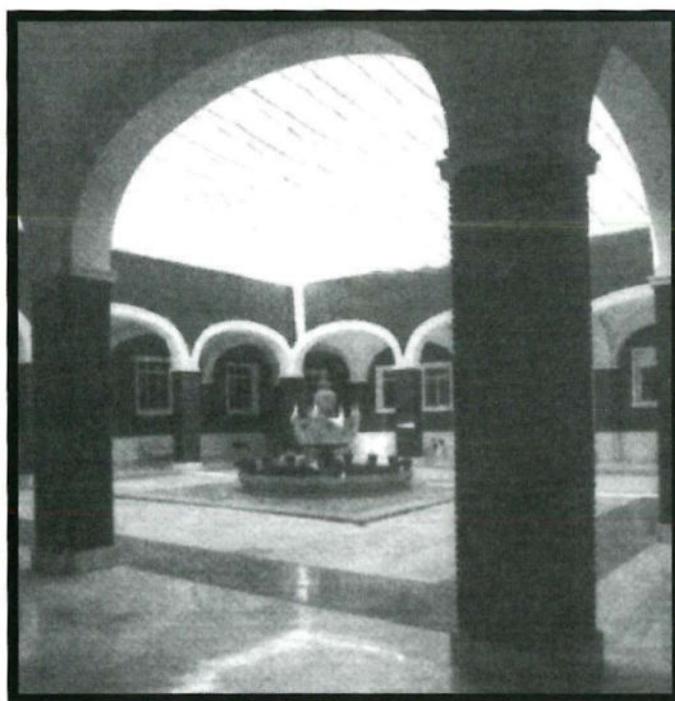
HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO

La Dirección de Servicios Generales

CONVOCA

I CONCURSO EXPOSICIÓN

Premio de Pintura



Sevilla 22 al 30 de Noviembre 1.993

Bases y Recepción de obra:

En Secretaria de Subdirección de Servicios generales
del Hospital General.

Teléfono 424 80 07.

Límite de recepción de obra: 15-XI-93

Campeonato de Tiro al Plato: Ganó Dominguez

El pasado 3 de Octubre tuvo lugar en el Campo de Tiro de Aznalcazar un campeonato de Tiro al Plato entre compañeros aficionados a esta modalidad deportiva.

Tras dos tiradas clasificatorias, quedó campeón Manuel Domínguez, el cual, en una luminosa mañana otoñal, dio muestras de gran serenidad y concentración.

Los demás clasificados fueron Juan Arguisjuela, Gonzalo Haro, Manuel Pérez, Ciriaco Alba, y Cándido Bellón. Alfonso Alvarez, **miembro de la junta de Gobierno del Colegio, hizo entrega del trofeo al ganador del Campeonato Manuel Domínguez. Posteriormente tuvo lugar un cordial encuentro en el que se habló del proyecto de formar un equipo de competición, patrocinado por el Colegio de Sevilla y capitaneado por nuestro Campeón Francisco Gessa, así como instituir el "Trofeo de Tiro al Plato San Juan de Dios", a celebrarse en fechas cercanas al día de nuestro Patrón en Marzo próximo, en las pistas de competición de El Carambolo.**



Pepe Lima

Peluquería - Estética
Complementos
Uñas esculpidas
Depilación eléctrica



Los mejores precios
para la
ENFERMERIA
sevillana

Pide cita al teléono:
421 36 65

C/. Gravina, 76

Peluquería de Señoras

Cruzado

* Calidad Profesional

* Manicura

* Garantía en sus trabajos

**PRECIOS ESPECIALES
PARA ATS**

* Siéntase como en su propia casa

* Consúltenos sin compromiso

C/ Virgen de la Antigua, 1
telf: 445 01 01

COORDINADOR DE TRASPLANTES

Alfonso Alvarez, integrante en La Junta de Gobierno de este Colegio ha sido nombrado Coordinador de Trasplantes del Hospital Virgen de Valme, donde presta sus servicios desde siempre. Buena noticia la que ofrecemos y que viene a significar el destacado papel, cada día mas creciente, de los profesionales de Enfermería allí donde se encuentren, en este apartado como coordinador del mundo de los trasplantes desde el Hospital de Valme.

TESIS SOBRE PRENSA DE ENFERMERIA

Con Alegría hay que saludar la noticia de que, el próximo día 29 de Noviembre, en la Facultad de Medicina de Cádiz va a tener lugar la lectura de la Tesis Doctoral que el médico gaditano José Lasarte ha culminado recientemente sobre un tema inédito y que afecta directamente a nuestra actividad. Concretamente, sobre la Prensa Profesional de Enfermería. El exacto título del trabajo doctoral es "Estudio Socio Sanitario de las profesiones auxiliares médicas en Andalucía a través de su Prensa Profesional y de su producción bibliográfica. Años 1.875 - 1.953".

Dos años y medio largos ha empleado José Lasarte en rastrear, investigar y descubrir todos aquellos documentos que contribuyeran a esclarecer unas épocas hasta entonces "oscuras" para la profesión. El propio Lasarte nos comentaba su satisfacción por haber entregado el voluminoso trabajo a los catedráticos encargados de examinarla y, desde estas páginas que han sido a menudo testigos de su concienzuda elaboración, toda la suerte para esta Tesis Doctoral que va a suponer con absoluta certeza, todo un documento referencial para entender los años más lejanos de aquella primitiva enfermería. Prometemos ofrecer cumplida información del acto en que José Lasarte haga pública su exposición en la vecina Cádiz. La enfermería tiene ese día una cita histórica.



Los Colegios de Almería y Sevilla recuperan la memoria de un líder profesional: Santiago Vergara

Texto: V. Villa

Una de las muchas tareas que debe acometer cualquier Colegio Profesional no es otra que la de enmarcar como merecen aquellas figuras « contemporáneas o desaparecidas » que lucharon por el bien de la Profesión superando barreras y adversidades.

En este contexto, el Colegio de Sevilla ha sentido especial atención en rescatar la personalidad del profesional más laureado creemos que en toda la historia de esta actividad.

Nos estamos refiriendo a Santiago Vergara, hombre que vivió a caballo entre el pasado y el actual siglo y llevó a cabo uno de los mejores ejemplos de dedicación y entrega.

La labor de hacer "resucitar" a Santiago Vergara para las nuevas generaciones surgió hace un par de años con ocasión de la elaboración del libro "La Enfermería Sevillana. El Colegio y su historia 1900-1930" editado por este Colegio y del que son autores Vicente Villa, Carmelo Gallardo y Elena Jaldón.

Concretamente, en la página 186 del citado libro se habla de la circunstancia originada por el fallecimiento en Almería en 1925 y cuyo nombre, Santiago Vergara, mereció la distinción con una calle en la capital almeriense. Este personaje acumuló tanta entrega, dedicación y amor al prójimo que llegó al punto de hacer de Practicante-samaritano-socorrista-salvador para acabar dejando su vida al morir por contagio de una epidemia de tifus habida en Adra en 1925. Santiago Vergara aparece de este modo como un desconocido ilustre para la actual Enfermería hasta que, primero el citado libro y más tarde el

interés del propio Colegio Oficial almeriense, han coincidido en recuperar casi setenta años después una figura en su momento merecedora de homenajes y distinciones a todos los niveles.

La actual presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Almería, María del Carmen del Pozo, entró en contacto con el Colegio de Sevilla para "tratar de hacer un servicio a la profesión tanto en Almería como en Sevilla y hasta en toda Andalucía. El Colegio de Almería, a raíz de conocer su obra por el libro editado en Sevilla entendió que una obligación era sacar a flote la figura de quien, en vida, fue un ejemplo para toda la provincia de Almería". La presidenta de aquel Colegio, señora del Pozo, organiza actualmente una serie de actos junto con el Ayuntamiento de la ciudad cuyo inicio estuvo en la visita al que fue

domicilio particular del propio Vergara y donde hoy residen integrantes de la segunda y tercera generación. Por parte del Colegio de Sevilla estuvieron presentes los autores del libro siendo Carmelo Gallardo el portador de una fotografía dedicada a los descendientes de Vergara.

La prensa de Almería entendió este mensaje de los Colegios Oficiales almeriense y sevillano y por las páginas de los tres diarios de aquella capital acaba de aparecer la figura de un hombre al que, injustamente, la actual Enfermería tenía en el olvido. Si toda profesión necesita de los mejores ejemplos, resultaba inexplicable que casos como el de Santiago Vergara hayan merecido el más injusto de los olvidos durante, insistimos, cerca de setenta años. Por lo mismo, reconforta saber que el Colegio de Almería acaba de instituir un Premio Científico con su nombre como muestra de sensibilidad y homenaje el más insigne de sus colegiados. Homenaje que hacemos propio por que no ocultamos la satisfacción de haber rescatado la memoria de una figura cumbre en el primer cuarto de siglo: el almeriense Santiago Vergara merecedor, en propia vida, de los mayores homenajes y distinciones.

Del mismo modo y aprovechando que el hospital de Torrecárdenas de Almería acaba de celebrar su décimo aniversario, Carmelo Gallardo intervino en las Jornadas conmemorativas para desarrollar el devenir histórico de la Enfermería. En el salón de actos del citado Hospital y junto a los responsables de la Sanidad de aquella provincia, Gallardo Moraleda expuso una pormenorizada y cronológica relación de las distintas etapas que han configurado lo que hoy entendemos como profesión de Enfermería



Este hombre, Santiago Vergara, es el Practicante más laureado de la historia de la profesión.



Entrega de una foto a la hija política de Santiago Vergara. De izquierda a derecha: Carmen del Pozo (Presidenta Colegio Almería), Rosa Sanchez y Carmelo Gallardo (Secretario Colegio Sevilla).



En Torrecárdenas, esta fue la mesa inaugural del Décimo Aniversario del Centro: Carmelo Gallardo, Pilar Ortiz (Ex-Jefa Enfermería), Carmen del Pozo (Presidenta Colegio), Angélica González (Directora Enfermería) y Jesús Ruiz (Gerente Hospital)